



Ciento mares co. 9.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y CINCO.

Ordinatio Sabado 11 de Diciembre de 1735.

En la Muy Noble, y muy Leal Ciu. de Murcia, y Sala de las Casas de Corte de ella, pasado diez y siete de Diciembre, mill setecientos treinta y cinco años, con My. M. de Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo por Linas, como acostumbra, es a saber D. Juan Fran. de Lujan y Arce Sr. de la Oliva, y Canalesa, Conesidor y Justicia mayor de esta Ciu., D. Jose Gonzalez de Huellaneda, D. Joseph Juan Sanchez, D. Joseph Locamora, D. Juan Andrea Merano, D. Gines Ayllon, D. Juan Galtzer, D. Juan Rocamora, D. Luis Menchizon, D. Juan Fontes, y D. Ledo. Torres Espinosas, D. Pedro Bernabe Ballesp, D. Joseph Laquente, Andres Espinosas, Joseph Auadia, y Agustin Olumbas, Jurados.

Comis. de Visita de la Ciudad nombra por Comisarios para la Visita Real de Carcel... Gines Fran. Rocamora, D. Juan Canillo, D. Joseph Fontes, D. Basilio Rubio, y D. Juan Galtzer Milan Espinosas: Joseph Laquente, y Lorenzo Alonso de Molina Jurados. Cuenta de la Visita de la Luenta que por Relacion de D. Simon Carrion de la Compra. El año que hizo bu la Plaza de Alicante para el Abasto de sus publicos en el año pasado de setecientos treinta y quatro, por lo que pareo imponer el cargo que se sabe, de quinientos y ocho mill doscientos y setenta y tres pesos, y tres reales, y seis mill setecientos setenta y dos pesos, y cinco reales, resultando de Alicante contra el referido, un mill quatrocientos noventa y siete pesos y tres reales, por cuyo pago me pareo no se le ofiere cheques alguno que pagar, ni aus sumas, prohibiendo que en esta Relacion, no se incluya en partida alguna por razon de su Salas, ni otra alguna por su transp. y de D. D. M. que le anota, que se habe de servir. Esta Ciu., Verduen que de D. D. Navarro a Michael